

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10427

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE SETIEMBRE del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA SUJETOS QUE GOLPEARON, ACUCHILLARON Y QUEMARON CUERPO DE HOMBRE

ROBAN STATION WAGON EN LA PROVINCIA DE CARHUAZ



Estafaban con la modalidad de la "cascada"



POLICÍA DE LA COMISARÍA DE HUARAZ CAPTURAN A DOS DELINCUENTES

Para 93 expedientes técnicos y ejecución de 46 obras prioritizadas en el II Hatun Ancash 2023



245 MILLONES DE SOLES PARA MUNICIPALIDADES DE TODA LA REGIÓN

EDITORIAL

El principal foro global



La Presidenta de la República, Dina Boluarte, asistirá a la Semana de Alto Nivel del 78° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, entre el 17 y 21 de setiembre, que se llevará a cabo en Nueva York, luego de que el Parlamento peruano autorizó su salida del territorio nacional.

La participación de la Jefa del Estado es importante para los intereses de nuestro país porque se trata del principal escenario del planeta, en el que se expondrá a la comunidad internacional las principales líneas políticas que se ejecutan.

Junto con los 193 países miembros que conforman la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Mandataria dará a conocer las políticas públicas que sigue su gobierno para enfrentar los principales desafíos económicos y sociales en esta tribuna global. Aunque este evento multilateral también es conocido como el período de debate general, los jefes de Estado y de Gobierno intervienen para plantear su posición sobre los temas considerados en la Carta de la ONU.

En forma adicional, el foro es también un excelente escenario para ejercer la diplomacia presidencial con otros líderes del mundo y altos funcionarios de la ONU. Muchas veces, las complejas organizaciones burocráticas alrededor de los gobernantes dificultan la relación directa, cálida y menos formal que debería existir para facilitar la comunicación.

La intervención peruana es primordial, asimismo, por la especial coyuntura en la que se encuentra el mundo, que se refleja en el lema escogido para dicho evento, 'Reconstruir la confianza y reactivar la solidaridad mundial: acelerar las acciones dentro de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia la consecución de la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todos'.

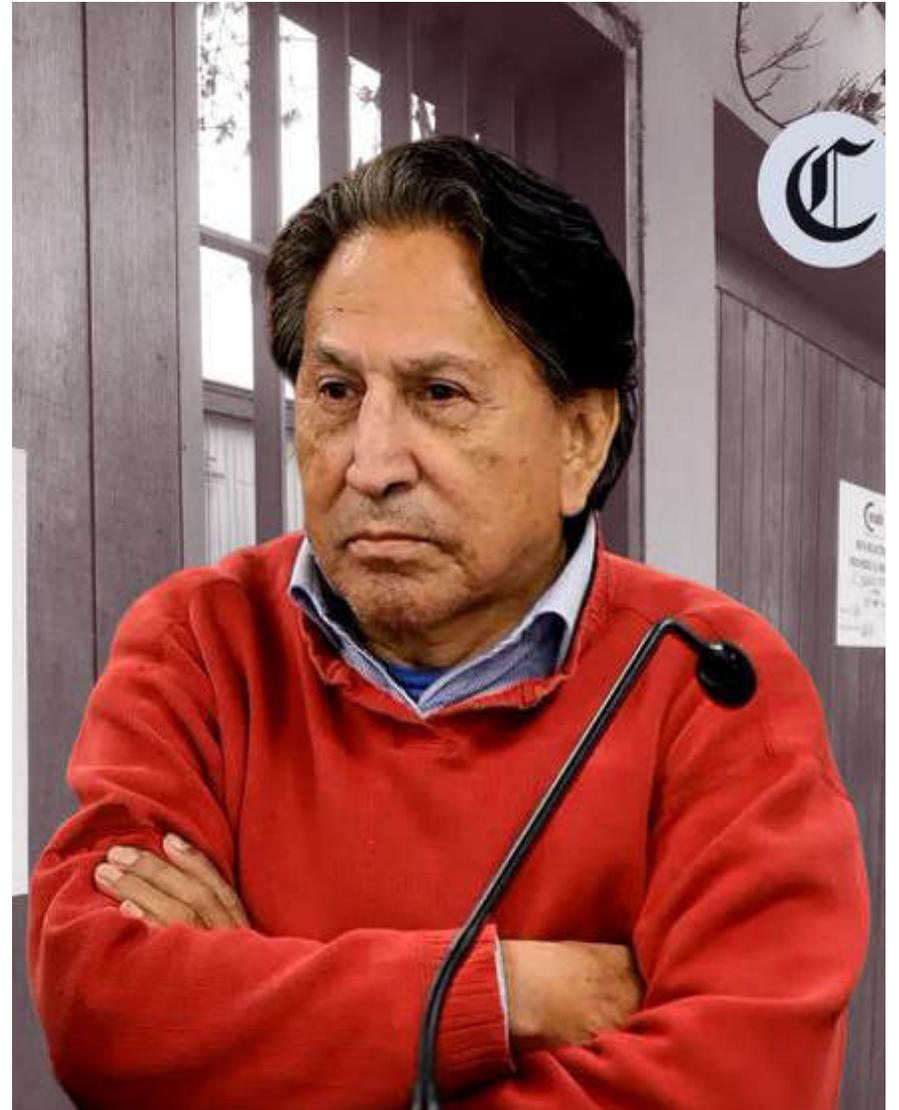
El tema de la confianza es vital hoy, cuando el mundo necesita mayor unidad debido a las crecientes divisiones y tensiones que amenazan con fragmentar más los intereses nacionales y crear nuevos conflictos. También el tópico de la reactivación de la solidaridad mundial es pertinente, debido a la crisis alimentaria, el aumento de la pobreza y los nuevos retos que genera el cambio climático.

Estos factores han puesto en peligro el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por eso es indispensable que cada país exprese sus propuestas y evalúe sus políticas para enfrentar estos complejos desafíos.

La diplomacia peruana ha vuelto al escenario internacional y debido a su creciente protagonismo en diversos foros, entre los cuales destaca el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico, entre otros, requiere una mayor participación en su tarea de lograr la paz, la prosperidad y el progreso para nuestro pueblo.

CHISPАЗOS

Juicio oral contra Alejandro Toledo fue reprogramado para el 16 de octubre



El Poder Judicial, a través del Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional, tomó la decisión de reprogramar la audiencia de instalación del juicio oral en el caso que involucra al expresidente Alejandro Toledo y otros acusados por los presuntos delitos de colusión y lavado de activos.

Esta importante audiencia, ahora está programada para los días 16 y 17 de octubre. La sesión se realizará desde las 9:00 a. m. y de forma presencial en la sede Carlos Zavala Loayza, ubicada al costado del Palacio de Justicia.

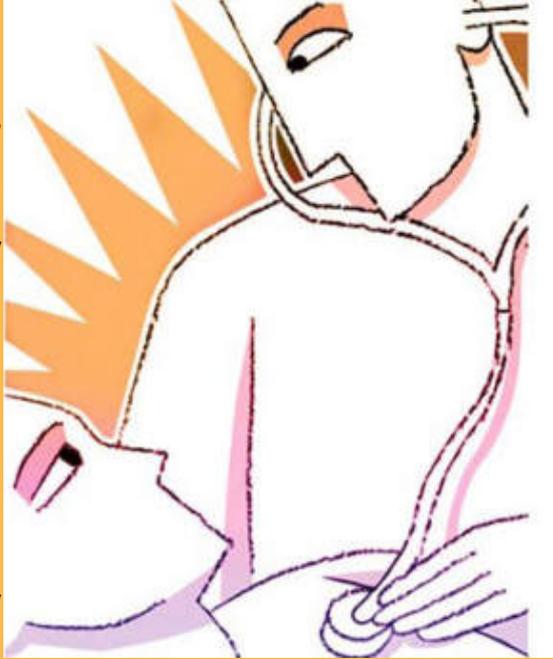
Cabe mencionar que Alejandro Toledo participaría de la audiencia de forma virtual a través de Google Meet, por lo que se solicitó se asigne una sala y la implementación del sistema de interconexión con el establecimiento penal en el que se encuentra recluido el expresidente.

OPINIÓN

Por: Damary Milla Saavedra

Solidaridad: un puente entre los corazones

“La solidaridad es la determinación de compartir el destino de los demás, especialmente en tiempos difíciles” (sor Simone Campbell). La solidaridad une los corazones y una muestra es la generosidad hacia quién más lo necesita. La Liga Contra el Cáncer confía en la solidaridad de los peruanos para sus donativos en la Colecta Pública Nacional 2023. Hacemos un llamado a todos los peruanos para que se sumen a la hinchada más grande del mundo contra el cáncer.



Este jueves 14 y viernes 15, serán los días centrales de la campaña y el mejor pretexto para que los ciudadanos puedan colaborar en las alcancías físicas que portarán nuestros voluntarios, a nivel nacional. Con esta importante recaudación podremos continuar con los esfuerzos para disminuir la incidencia del cáncer en el Perú.

Si algo no podemos negar es que el sistema de salud en nuestro país no pasa por su mejor momento, peor aún después de la pandemia, y que el cáncer ha incrementado sus altas tasas de mortalidad, muy lamentablemente. La Liga Contra el Cáncer ha intensificado sus campañas de educación y detección temprana en más zonas vulnerables y, desde este año, en el interior del país.

Nuestro principal objetivo es ayudar a reducir los altos índices con prevención y detección temprana que permita superar la enfermedad a todas las personas que no tienen fácil acceso a los servicios de salud. Para lograrlo, hemos implementado constantes campañas como La Caravana de la Prevención, un importante programa que nos permite llegar hasta las zonas con mayor precariedad en las provincias de nuestro país. Una moderna unidad móvil de consultorios equipados con la tecnología necesaria y profesionales altamente capacitados.

Asimismo, continuamos en Lima acudiendo a zonas alejadas y vulnerables con nuestras campañas para detección temprana ginecológica (mamas, ganglios, cuello uterino, tiroides), piel, prostático y de otras especialidades. Además, abarcamos campañas de despistaje de otras especialidades relacionadas con el bienestar de las personas, como diabetes, y que pueden ser atendidas en nuestras dos clínicas especializadas de Pueblo Libre (avenida Brasil 2746) y Cercado de Lima (avenida Nicolás de Piérola 727).

Para continuar con el compromiso de ayudar a más personas, necesitamos de la participación de todos los peruanos en esta Colecta Pública Nacional 2023, que se extenderá hasta el 30 de setiembre. También puede colaborar mediante Yape al 955-916-736. En nuestra página www.ligacancer.org.pe entérese de todas las formas de donación.

Seamos parte del cambio y demostremos que nuestra pasión y generosidad salvan vidas. Los peruanos somos la mejor hinchada solidaria contra el cáncer.

Gobierno cancela autorización de viaje del ministro Jorge Chávez en la fecha de su interpelación

Recordemos que el titular del Mindef iba a viajar del 10 al 13 de setiembre con motivo de participar en la segunda conferencia de América Latina y del Caribe sobre Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas.



El Gobierno ha revocado la autorización para que el ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, realice un viaje oficial a Argentina hasta el 13 de setiembre, fecha en la cual el Congreso llevará a cabo su interpelación.

Recordemos que el titular del Mindef iba a viajar del 10 al 13 de setiembre con motivo de participar en la segunda conferencia de América Latina y del Caribe sobre Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas.

Congreso cita a ministro de Defensa para que responda por asesinato de militares en el VRAEM

La congresista Rosselli Amuruz (Avanza País), tercera vicepresidenta del Congreso, presentó un moción de orden del día para que el ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, acuda al Parlamen-

to a fin de informar por la matanza terrorista de cuatro miembros de las Fuerzas Armadas, en el Vraem.

“Es evidente que aliados con el narcotráfico, esta lacra social que se constituye como Sendero Luminoso, sigue siendo un enemigo latente frente al cual no podemos bajar la guardia, sino seguiremos lamentando la muerte de efectivos del orden”, exhortó Amuruz en el documento.

Amuruz consideró que esta citación es pertinente y, además, lamentó que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2023 de la partida de Planeamiento y Ejecución de las Operaciones y Acciones Militares (S/. 56'801,353) solo haya ejecutado el 53.8% en lo que va del año.

Matanza de 4 efectivos

La madrugada de hoy, 04 de setiembre de 2023, una patrulla de las fuerzas del orden que se encontraba realizando acciones de control territorial en el VRAEM, sostuvo un enfrentamiento con una columna terrorista en el distrito de Putis, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.

Durante el enfrentamiento, las fuerzas del orden lograron abatir a dos delincuentes terroristas, los cuales cayeron con su armamento de largo alcance.

Sin embargo, durante esta acción fallecieron cuatro valerosos miembros de las Fuerzas Armadas, identificados como Tte. EP Michael Bazán Peche, SO1 EP Amderson Arrigola Huanaco, SO3 EP Dani Cayahua Condori y Sgto1 EP Fermín Arroyo Guzmán. (Correo Chimbote)

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Dejan sin efecto la Resolución Suprema N° 124-2023-PCM
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 137-2023-PCM
Lima, 8 de setiembre de 2023
CONSIDERANDO:
Que, mediante Resolución Suprema N° 124-2023-PCM, se autoriza el viaje al exterior, en comisión de servicio, del señor Jorge Luis CHÁVEZ CRESTA, Ministro de Estado en el Despacho de Defensa, a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, del 11 al 12 de setiembre de 2023, autorizando su salida del país el 10 de setiembre y su retorno el 13 de setiembre de 2023;
Que, por razones de fuerza mayor, se ha visto por conveniente dejar sin efecto la autorización de viaje al exterior efectuada mediante Resolución Suprema N° 124-2023-PCM;
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política del Perú; en la Ley N° 27619, Ley que regula la Autorización de Viajes al Exterior de Servidores y Funcionarios Públicos; y en el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Suprema N° 124-2023-PCM.
Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Defensa.

Regístrese, comuníquese y publíquese.
DINA ERCILIA BOLLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República
LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Consejo de Ministros
JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA
Ministro de Defensa
2213641-1

Autorizan viaje del Ministro de Economía y Finanzas a España y encargan su Despacho a la Ministra de Cultura

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 138-2023-PCM

Lima, 8 de setiembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta PE-232/2023, el Presidente Ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina - CAF cursa invitación al Ministerio de Economía y Finanzas para participar en la CLXXX Reunión del Directorio, que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Compostela, Reino de España, el día 14 de setiembre de 2023;

Policía de la Comisaría de Huaraz capturan a dos delincuentes

Estafaban con la modalidad de la "cascada"



Ayer, fin de semana en horas de la madrugada a las 06.00 horas aproximadamente en la ciudad de Huaraz, dos sujetos se encontraban por la avenida 27 de Noviembre (ex Tarapacá) con un paquete de dinero (balurdo) para estafar a los incautos pasajeros que llegaban de la ciudad de Lima.

Julissa Alemán una ciudadana natural de Tumbes que radica en la ciudad de Lima, llegó a Huaraz para participar en

un matrimonio y cuando bajaba del ómnibus una persona de la tercera edad soltó el paquete y la mujer al ver que se trataba de dinero lo tomó, momentos en que hizo su aparición otra persona también de la tercera edad, para reclamar su "parte" y aquí se produce la estafa. La incauta mujer dio todo lo que tenía en su cartera, pero luego de unos minutos al revisar el paquete de dinero de billetes de cien soles, se dio cuenta que se trataba de papeles recordados. De inmediato la mujer estafada dio parte

a la Comisaría de Huaraz y fueron los efectivos de la Sección de Delitos y Faltas de dicha dependencia policial, quienes al mando del alférez PNP Jhin Fernández Sáenz, dieron con los facinerosos que fueron intervenidos y trasladados a la Comisaría de Huaraz ubicado en el complejo policial del jirón Sucre en la ciudad de Huaraz. Los estafadores fueron identificados como César Salinas Moreno, natural de Huaura y Víctor Flores Varillas natural de Huaccho. Se investiga.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

WAGO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

245 millones de soles para municipalidades de toda la región

Para 93 expedientes técnicos y ejecución de 46 obras priorizadas en el II Hatun Áncash 2023



Fue publicado en el diario oficial "El Peruano", el Acuerdo de Consejo Regional N° 051-2023-GRA/CR y el Acuerdo de Consejo Regional N° 052-2023-GRA/CR, que aprueban la transferencia económica para el financiamiento de 46 proyectos de inversión a habilitarse y 93 expedientes técnicos respectivamente a favor de las municipalidades provinciales y distritales del departamento de Áncash.

Cada uno de los acuerdos indica además que las transferencias se harán efectivas previa la suscripción de los convenios conforme con el marco normativo dispuesto en la Ley N° 31638, Ley del Presu-

puesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

En la ceremonia de firma de convenios participaron las autoridades regionales encabezados por Koki Noriega, los alcaldes provinciales y distritales, más de 249 millones de soles es el monto presupuestal a transferir.

La ceremonia se desarrolló en las instalaciones del auditorio del Gobierno Regional de Áncash, donde la máxima autoridad presidió la transferencia económica en medio de aplausos para la formulación de 93 expedientes técnicos y la ejecución de 46 obras priorizadas en el II Hatun Áncash 2023.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE ESPACIO LUDICO EN LAS SEDES JUDICIALES DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	06 de setiembre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 7 y 8 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	11 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1gs82z6OikLIQgk-oyZ9d5JcPWtH43kr3/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA PARA LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO EN ADICION JIP CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN LOS LOCALES DE LAS PROVINCIAS DE ANTONIO RAIMONDI, BOLOGNESI, SIHUAS, MARISCAL LUZURIAGA Y ASUNCIÓN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	06 de setiembre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 7, 8 y 11 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	12 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/16Xf4413nWJCVgmZdlqDExob3UIPo5/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Fiscal logra sentencia condenatoria

Javier Quiñones agredió a su pareja de nacionalidad venezolana



El fiscal provincial Víctor Hugo Díaz Pérez de la Fiscalía Especializada en Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz, logró sentencia condenatoria en contra del detenido Nilton Javier Quiñones Torres (43), en menos de 24 horas.

Javier Quiñones Torres fue condenado por el delito de agresiones en contra de las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en agravio de su conviviente de 31 años. El condenado prestará servicios a la comunidad y pagará una reparación civil de forma inmediata a la víctima.

El hecho ocurrió el 8

de septiembre de 2023, por inmediaciones de la Av. Confraternidad Internacional Este (a la altura del Barrio de la Soledad), cuando Quiñones Torres golpeó a su conviviente y le ocasionó lesiones que le provocaron ocho días de incapacidad médica legal. Esta persona aprovechó la situación de vulnerabilidad de la agraviada quien al ser extranjera (venezolana) depender económicamente de él y la terminó agrediendo. El Ministerio Público en actuación diligente e inmediata, logró rápidamente justicia a favor de la mujer con su protección.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

El distrito de La Merced requiera ayuda de la minería

Alcaldesa Magaly Roldan sostiene que sus recursos son escasos



La alcaldesa del distrito de la Merced en la provincia de Aija, Magaly

Roldán Camones estuvo presente en la ceremonia de la firma de convenio

de transferencia financiera para la obra "Mejoramiento del servicio de

provisión de agua para riego del canal Machey Cancha en el centro pob-

lado de Mallacayan, distrito de la Merced".

La autoridad edil firmó el convenio en la sede del Gobierno Regional de Ancash con el gobernador Koki Noriega para el beneficio de la población vertientina de la tierra del Imán.

Dijo que de ahora en adelante contarán con riego tecnificado gracias al gobierno regional y esto a su vez ampliará la frontera agrícola como la ganadería al contar con agua y con ello los pastizales.

Con el canal de riego que se proyecta cerraran las brechas en el sector agrario y que mejor tratándose de una zona eminentemente agropecuaria cuyos productos abastecen el mercado local y regional.

De otro lado llamó la atención a las empresas mineras que no se proyectan en el trabajo social y brindar mejor calidad de vida a los habitantes de la zona que se ven afectado por el impacto de la actividad extractiva y no resarce el daño ocasionado al medio ambiente.

"Buscamos los mecanismos para que las mineras como Lincuna nos apoyen ya que a la fecha aún no tenemos nada de ellos pese a que somos zona de influencia minera directa; necesitamos proyectos y como somos una municipalidad de escasos recursos económicos requerimos el concurso de ellos" sostuvo la alcaldesa Magaly Roldán.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Dictan prisión preventiva para sujetos que golpearon, acuchillaron y quemaron cuerpo de hombre



Por el plazo de nueve meses, la Fiscalía Mixta de Conchucos consiguió que se dicte la medida coercitiva de prisión preventiva contra tres personas, que participaron en la muerte de un sujeto en Conchucos, a quien golpearon, acuchillaron en el estómago y quemaron, presuntamente vivo, por mantener una relación extramatrimonial con la esposa de uno de los procesados.

El fiscal a cargo del caso, Jhonny Silva Herrera, sustentó los elementos de convicción recabados en contra de Esgar Pantoja Chávez (36), Irena Arias Gutiérrez (29) y Eladio Pantoja Chávez (43), en calidad de presuntos autores del delito de homicidio calificado en agravio de Freyzer Crispin Pantoja (36).

Según las investigaciones, la víctima mantenía una relación extramatrimonial con Irena Arias, quien es esposa de Esgar Pantoja. En tal sentido, el último 30 de agosto, la mujer citó a Freyzer Crispin en su vivienda, tras argumentar que se encontraba sola. Sin

embargo, el sujeto y su hermano, quienes son primos de la víctima, lo esperaban escondidos en otra habitación.

Esgar Pantoja le propinó un golpe en la cabeza con un palo de madera provocando que el sujeto se desmaye, luego Eladio Pantoja le realizó un corte en el cuello y punzadas en el abdomen dejando heridas expuestas. Los tres implicados sacaron el cuerpo de la vivienda y le rociaron combustible para luego prenderle el fuego.

Posteriormente, lo llevaron al sector denominado Antiguo donde tras cortar, con un machete, alguno de sus miembros lo enterraron. La víctima estuvo en calidad de desaparecido, por tal motivo integrantes de la Roda Monte Grande iniciaron su búsqueda, donde tomaron conocimiento que los esposos habían visto al agraviado por última vez. Tras hallar a los implicados ellos reconocieron su crimen e identificaron el lugar donde enterraron a la víctima.

(Chimbote Noticias)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE TRASLADO Y COLOCADO DE LOS NUEVOS BIENES MUEBLES Y RETORNO DE LOS BIENES MUEBLES EN USO EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO PARA LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, SIHUAS, BOLOGNESI, ASUNCIÓN, MARISCAL LUZURIAGA Y ANTONIO RAYMONDI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	07 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	07 y 08 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 06:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/10H4zmibF81m1BMU6n2AaRov90Li_rUYa/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OUfY8DvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE TONER Y (KITS DE MANTENIMIENTO) PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS Y MODULOS (COORDINACION DE INFORMATICA, MODULO CORPORATIVO LABORAL, MODULO PENAL CENTRAL Y EL MODULO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PROTECCION), DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se lo agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	08 de septiembre de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 11 y 12 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	13 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1LzFVF15MlqObma14ton0r_RA2a2JfzB2/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OUfY8DvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Roban Station Wagon en la provincia de Carhuaz



Cuando el reloj marcaba a la 01:14 de la madrugada de hoy 08 de Setiembre, delincuentes se llevaron un vehículo color Blanco modelo Corolla (Station Wagon), marca Toyota, de placa C7Z-065, que se encontraba estacionado el Jr. Buin cdra. 2.

Los malhechores usaron la modalidad del peine para poder abrir la puerta, es así que empujaron hacia atrás para luego arrancarlo y fugar

con el vehículo con rumbo desconocido, los propietarios al darse cuenta de que el carro no estaba inmediatamente se movilizaron pero sin suerte alguna, luego hicieron la denuncia policial, en la comisaría sectorial de Carhuaz.

Pero hay indicios que los delincuentes ya fueron identificados es cuestión de tiempo, la policía esta trabajando para poder ubicar el vehículo y con los mal-

hechores que van a dar con su paradero en cualquier momento.

Pedimos a toda la población del Callejón de Huaylas, si alguien tuviera información sobre la ubicación y paradero del vehículo no duden en comunicarse con la comisaría policial más cercana, con este medio, ya que se le dara una buena recompensa.

Por favor comunicarse con el número celular de la Comisaría Sectorial de



Consulta Vehicular

DATOS DEL VEHÍCULO:

Nº PLACA: C7Z065

Nº SERIE: CE1020005910

Nº VIN: 3C3914428

Nº MOTOR: 3C3914428

COLOR: BLANCO

MARCA: TOYOTA

MODELO: COROLLA

PLACA VIGENTE: C7Z065

PLACA ANTERIOR: SOU305

ESTADO: EN CIRCULACION

ANOTACIONES: NINGUNA

SEDE: LIMA

PROPIETARIO(S):

ARMAS RUPAY, ELENA

QUITO PASCUAL, JULIO CIRILO

la PNP CARHUAZ:

943 - 108 - 000

Atención, a las personas que juegan con la

desgracia ajena, y abste-

nerse a las falsas llamadas ya que sus llamadas serán rastreadas e iden-

tificadas.

(Central De Noticias Ancash)

Incendio destruyó gran parte de pastizales aledaños a la playa el dorado



Un incendio provocado, al parecer, por la quema de basura, destruyó gran parte de pastizales en la zona aledaña al

balneario El Dorado, en Nuevo Chimbote.

Agentes del Serenazgo y bomberos llegaron al lugar tras ser alertados

por moradores del lugar y unieron esfuerzos para apagar el fuego.

(Chimbote Noticias)



Beber agua es beber vida.



DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833



SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN I OZONIZADA

Carhuaz: Jr. Francisco Araoz 142

Mas del 70% de avance en ejecución de obra en Pje. Lombardo Matino



El alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco informó que ya se encuentra en más de un 70% el avance en ejecución los trabajos de construcción de canal pluvi-al e instalación de escaleras peatonales, que mejorará la transitabilidad peatonal del Pje. Lombardo Matino, en el sector Señor de Mayo.



La obra cuenta con una inversión de S/481,232.28 de soles, que cumple con el cronograma establecido en el expediente, que tuvo diversas modificaciones por los inconvenientes presentados en las inspecciones y al inicio de la ejecución,

como la falta de muros de contención, entre otros aspectos. Los pobladores se mostraron agradecidos con la autoridad provincial, David Rosales Tinoco, ya que, esta obra mejorará la calidad de vida y generará

desarrollo para el pueblo, aportándole a la mejora y ordenamiento del ornato de Huaraz y alrededores, mencionó Pablo Camones Orellano, dirigente del sector Señor de Mayo. (MPH)



Retiran food truck y quioscos que funcionaban sin autorización en la avenida agraria en Nuevo Chimbote



Con el propósito de ordenar el comercio informal, personal de la Gerencia de Desarrollo Económico de la municipalidad de Nuevo Chimbote, con apoyo de las subgerencias de Comercialización, además de Fiscalización, Control y Policía Municipal, realizó una inspección a lo largo de la avenida Agraria en la urbanización Garatea, donde

vienen funcionando Food Truck y algunos quioscos sin autorización. Durante el operativo, se decomiso un Food Truck ubicado en la zona conocida como "Renzo", cuyo propietario fue notificado hace más de una semana para que realice el retiro; además, el personal de fiscalización desmontó algunas estructuras instaladas sin autorización

en la vía pública.

La gerente de Desarrollo Económico, Jeisy Rodríguez Araujo, instó a los propietarios de estos locales móviles a realizar el trámite correspondiente para la obtención de su licencia de funcionamiento, además de solicitar información de los lugares autorizados para los Food Truck.

(Chimbote Noticias)





FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

Trabajadores de construcción civil viajan a Lima a participar en protesta



Trabajadores de construcción civil viajan a Lima a participar en protesta

“Rumbo a la ciudad de Lima para apoyar a nuestros hermanos de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú para la marcha destinada al pliego de reclamo por mejoras laborales y salariales frente al alza de costo de vida y la inflación.” Señalaron en sus redes sociales.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Escuela de enfermería realizó inducción al semestre académico 2023 - II a sus estudiantes

Con la finalidad que los estudiantes de enfermería estén enterados del quehacer universitario, se realizó una inducción abordando temas como: El docente universitario a cargo del Dr. Juan Romero Acevedo, El estudiante universitario de la carrera de Enfermería, a cargo del estudiante García Cielo abril, culminando las exposiciones con el tema, Día del Enfermero Peruano, a cargo de la Dra. Katia Ochoa.

En el evento, se realizó un reconocimiento a los estudiantes que ocuparon los primeros puestos en el ciclo académico 2023 I.

García Herrera Cielo 1er puesto III
Paredes Abal William Manuel 2do puesto III
Espinoza Castillo Scoly



Genesis 1er puesto V
Coronado de la Cruz Azul Valeria 2do puesto V
Agüero Ayala Natalia Elizabeth 1er puesto VII

Pinedo Melgarejo Naara Jocabid 2do puesto VII
Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Dra. Nelly Olinda

Román Paredes, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y, las palabras de apertura de la Inducción estuvieron a cargo

del Mg. Adalberto Cruz García, Secretario General de la UNAB, en representación del Dr. Serapio Agapito Quillos Ruíz, Pre-

sidente de la Comisión Organizadora.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Comerciantes formales se cansan de los ambulantes en las calles - Huacho

- La misma medida tomaron en Barranca

Comerciantes formales y empresarios salen a protestar frente a la Municipalidad Provincial de Huaura.

El clamor unánime es que la autoridad competente desaloje a los ambulantes e informales que se encuentran en las zonas donde se ubican los centros comerciales y mercados del Distrito de Huacho.

Señalan que aquellos que trabajan en las calles no pagan impuestos y representan una competencia desleal. Solicitan que el alcalde



provincial tome medidas para ordenar la ciudad

de una vez por todas o los comerciantes lo

denunciarán por incompetente y solicitarán su

destitución al Jurado Nacional de Elecciones.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

BARRANCA:

Hoy día 6 de Setiembre del 2023, partió a la eternidad de la promoción 1983 del colegio Billinghamurst el

empresario barranquino William Carlos Wu Lee, dueño de la Ferreteria La Fama deja un gran vacío y tristeza en los corazones de cada uno de los amigos

y compañeros de la promoción 83 del G.E.B. que Dios te acoja en su santa gloria.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



La Sánchez Carrión aprueba reglamento para reubicación y matrícula de los estudiantes de PROFDOSA



Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0830-2023-CU-UNJFSC, la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión aprobó el Reglamento para el proceso de Reubicación y Matrícula de los alumnos de la Escuela Profesional de Educación a Distancia Ex Programa de Formación Docente Semiescolarizado Autofinanciado (PROFDOSA) a Educación Regular.

El documento establece el procedimiento administrativo que el usuario deberá seguir. Asimismo, alcanza todas las dependencias administrativas y académicas de la universidad involucradas como son: Vicerrectorado Académico, Oficina Central de Admisión, Facultad de Educación, Oficina de Registros y Asuntos

Académicos y Unidad de Registros de Grados y Títulos.

El reglamento prevé también los requisitos que debe cumplir el solicitante como es que haya culminado el primer ciclo o el primer año de estudios en adelante, así también el estar libre de deudas en PROFDOSA, entre otros.

Con esta reglamentación los alumnos podrán reincorporarse a la Facultad de Educación en las diversas escuelas de la Facultad en el semestre académico 2023-II de acuerdo a las especialidades correspondientes, llevando sus clases de manera regular y de forma presencial.

Es preciso señalar, que el proceso inició con aprobación de la amnistía ge-

neral por excepción y única vez para los estudiantes que no culminaron su formación profesional en la Escuela Profesional de Educación a Distancia, Ex Programa de Formación Docente Semiescolarizado y Autofinanciado (PROFDOSA) – Modalidad Formación Docente en todas sus sedes, a través de la Resolución Universitaria N°0640-2022-CU-UNJFSC.

Al respecto el Vicerrector Académico, Dr. Javier Hijar Guzmán señaló que la medida responde a la preocupación de las autoridades universitarias para que los universitarios que dejaron sus estudios por diversos motivos culminen su carrera universitaria.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Contraloría inicia proceso de inhabilitación por un año de ejercer cargo público al alcalde Juan Reaño

Último Minuto.. Contraloría de la República del Perú, inicia procedimiento de sanción é "INHABILITACIÓN" al Alcalde del Distrito de Huaura JUAN JOSE REAÑO ANTUNEZ por (1) año de ejercicio de la función pública y a seis funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huaura.

CONTRALORÍA, detectó al trabajador Abg. ALEJANDRO AVILA AYALA que trabajó como asesor externo de la municipalidad de Huaura, inicios de enero del año 2023, ganando un considerado sueldo de S/3000.00 soles según el comprobante de pagó N°391 de fecha 03/03/2023 y N°724 de fecha 31/03/2023 que giro el investigado a la comuna Huaurina.

Pero el Abg. Alejandro Ávila, teniendo pleno conocimiento de que se encontraba con impedimento para contratar con el estado, (según búsqueda de proveedores con el estado), efectuó dicho servicio; Perjudicando al Alcalde Juan Reaño y a seis (6) Funcionarios que

hoy están en proceso de INHABILITACIÓN para el ejercicio de funciones públicas .. Poniendo en conocimiento a la opinión pública y a los regidores del distrito de Huaura y al fiscal de prevención del Delito, que el Alcalde y los funcionarios siguen ejerciendo el cargo publico despachando como si nada pasara, burlándose de la resolución N° 00001205-2023-CG/SAD. Oficio emitido por Contraloría de la República del Perú, que a Inhabilitado al Alcalde y a sus 6 funcionarios de confianza.

ESTOS SON LOS FUNCIONARIOS QUE TIENE PROCEDIMIENTO DE INHABILITACIÓN POR LA CONTRALORIA DE LA REPUBLICA DEL PERU.

1) JUAN JOSE, REAÑO ANTUNEZ (01) AÑO
 2)PERCY ARMANDO, JARA REA (03) AÑOS
 3) CARLOS ENRIQUE, FERNANDEZ GUZMAN (03) AÑOS
 4) YEISON MIJAEL, MIRANDA SALAZAR (03) AÑOS

5) YAMILE BRIYITH, LOARTE CESPEDES. (03) AÑOS
 6) CESAR MANUEL, ESPINOZA ROJAS. (03)

AÑOS ALVARADO MELCHOR. (Luis Arnaldo Salvador Palacín)
 7) EDGAR VLADIMIR, (03) AÑOS





12

Domingo 10 de Setiembre del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

Ya están en el segundo lugar del Clausura: Alianza Lima venció 2-0 a Cantolao



Hay muchos motivos para sonreír en Alianza Lima: el regreso por todo lo alto de Franco Zanelatto -pasó un mes y medio desde que se alejó de los terrenos de juego, por lesión-, el invicto que mantienen los íntimos con Mauricio Larriera (ya son cinco

partidos) y el intacto olfatto goleador de Hernán Barcos (el '9' ya lleva 11 festejos en el certamen local). Todo eso fue determinante para que en La Victoria derroten 2-0 a Cantolao -el conjunto del Callao necesita más de un milagro para salvar la categoría- y tomen un

segundo aire en el Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson: se encuentran a un punto de Sporting Cristal, el líder del certamen.

Ahora, una situación clave en el partido se dio a los 6 minutos: el extremo victoriano Franco Zanelatto

no desaprovechó la gran asistencia de Hernán Barcos y marcó un golazo en el estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador. Sí, el remate fue imposible para el '1' Christian Limousin. Sobre los 10', otra vez el delantero victoriano estuvo a punto de romper las redes de Cantolao. Su disparo pasó cerca del arco del conjunto local. Pero no fue la única acción de peligro que tuvo Zanelatto durante esos primeros minutos de dominio íntimo; por ejemplo, sobre los 20' apareció por el segundo palo, pero no pudo en el mano a mano con Christian Limousin.

Antes de que culmine el primer tiempo, Pablo Míguez recibió una tarjeta amarilla, por falta sobre Stefano Velasco (esta ju-

gada fue clave, ya que en la segunda mitad la 'Cotorra' volvió a ser amonestado y, posteriormente, miró la roja). Ojo, en los instantes finales del primer round, Alianza Lima buscó el segundo a partir de una buena jugada de Christian Cueva, quien dejó solo a Aldair Rodríguez. El remate del atacante victoriano impactó en la defensa del 'Delfín'. En medio de ese contexto, ambos equipos se fueron al entretiempo

Para el arranque de la etapa complementaria, los íntimos volvieron a golpear en un momento clave. A los 52', Christian Cueva y Ricardo Lagos armaron una gran pared; posteriormente, la redonda llegó a los pies de Hernán Barcos, quien en el área mostró -como siempre- toda su

jerarquía. El segundo festejo de los victorianos, el de la tranquilidad. A partir de ese instante, Larriera movió su pizarra y realizó los siguientes cambios: Jairo Concha por Christian Cueva y Gabriel Costa por Franco Zanelatto.

Sobre los instantes finales, Jairo Concha estuvo muy cerca de colocar el 3-0: remató de larga distancia y la pelota pasó cerca del arco de Cantolao. Luego, producto de la desesperación, el equipo local se quedó con nueve -tras las rojas a Hebert Vergara y Sebastián Lojas-, y Alianza Lima, como a lo largo del compromiso, terminó el cotejo con el dominio de balón. De esta manera, se instaló la alegría en el equipo victoriano.

(Depor)

¡Con todos sus cracks! Brasil arribó a Lima para enfrentar a la Selección Peruana



tuvo tiempo para descansar y rápidamente alistó sus maletas para subirse al avión y viajar a Lima con miras al partido frente a la Selección Peruana por la fecha 2 de las

Eliminatorias 2026. Dicho vuelo arribó esta noche al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, donde se pudo apreciar al 'Scratch' con todas sus figuras.

Neymar, Raphinha, Richarlison y el entrenador Fernando Diniz fueron los que encabezaron esta llegada del seleccionado pentacampeón del mundo. Posteriormente todos se

dirigieron al Hotel Hilton de Miraflores -donde concentrarán hasta el día del compromiso-, donde fueron recibidos por un gran número de fanáticos que pugnaron por un saludo de sus ídolos.

Esta previsto que este domingo la 'Verdeamarela' tenga su primer entrenamiento en el estadio Alejandro Villanueva, donde seguramente los jugadores que tuvieron actividad ante Bolivia harán trabajos regenerativos para prevenir alguna lesión. Asimismo, Diniz ultimará detalles de la alineación que parará frente al combinado dirigido por Juan Reynoso.

Recordemos que Gabriel Magalhães, quien fue golpeado en el pecho por el boliviano Diego Bejarano a los 5', tuvo que ser sustituido a los 84' por Roger Ibáñez aquejando un fuerte dolor en el muslo. Aunque se pudo ver en la transmisión que le pusieron hielo en la zona afectada, todo hace indicar que no sería de gravedad.

Finalmente, la última palabra la tendrá el seleccionador brasileño. Si Magalhães no responde bien a los trabajos de recuperación en los próximos dos días, podría apostar por utilizar a Ibáñez en su posición para que acompañe a Marquinhos en la zaga

central. En lo que respecta al resto del equipo, no habría otras variantes con relación a la oncena que dispuso frente a la 'Verde'.

¿Cuándo será el partido entre Perú y Brasil?

Luego de este empate sin goles con Paraguay, la Selección Peruana volverá a jugar la próxima semana cuando reciba a Brasil por la segunda jornada de las Eliminatorias 2026. Dicho compromiso está programado para el martes 12 de septiembre desde las 9:00 p.m., se disputará en el estadio Nacional y será transmitido en todo el territorio peruano por las señales de ATV, América TV y Movistar Deportes.

(Depor)

Botella de 650 ml

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CAJA BOLSA 20 Litros

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS